

Informe de Actividades Marzo 2026

Zacapa 31 de marzo de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-351-2026-029
2. Nombre: Dámaris Ester Hernandez Vásquez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Zacapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Participación en reuniones Ordinarias y Extraordinarias de coordinación con Instituciones con presencia local para la promoción e integración de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Consejo de Desarrollo Urbano, para el desarrollo de actividades en el municipio de Huité para el mes de marzo 2026.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo al personal Técnico de las Oficinas Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la identificación de actores locales institucionales y ONG para la elaboración de propuestas para la gestión de intervenciones de programas o proyectos que favorecen a familias con Riesgo a Inseguridad Alimentaria y Nutricional, durante el mes de marzo 2026.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la identificación de Instituciones Gubernamentales y ONG's con presencia local a través de la herramienta de mapeo de actores con el fin de promover las intervenciones de programas y proyectos SAN, en el municipio de Huité durante el mes de marzo 2026.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la elaboración de informe del análisis de situación en Seguridad Alimentaria y Nutricional para la toma de decisiones que contribuyen en la reducción de Riesgo a Inseguridad Alimentaria y Nutricional en las comunidades del Municipio de Huité, correspondiente al mes de marzo 2026.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Facilitar espacios de articulación y coordinación para el intercambio de conocimientos a través de capacitaciones a personal técnico de Instituciones con presencia en el municipio de Huité con el objetivo de dar a conocer temas de Salud y Nutrición, durante el mes de marzo 2026.

6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la activación de la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional y otras con el fin de implementar intervenciones estratégicas que favorecen la SAN en el Municipio de Huité durante el mes de marzo del 2026.
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la revisión y análisis de la Sala Situacional de D.A. con el objetivo de actualizar datos que nos permitan monitorear el tratamiento y otras intervenciones que favorecen la recuperación de niños y niñas menores de 5 años en las comunidades del municipio de Huité durante el mes de marzo 2026.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la elaboración de informe de gestiones realizadas por personal de las oficinas técnicas municipales de SAN o similar para dar seguimiento a las intervenciones de programas o proyectos que favorecen a familias con Riesgo a Inseguridad Alimentaria y Nutricional, durante el mes de marzo del 2026.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en asistencia Técnica a la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional con el objetivo de agilizar la toma de decisiones en el buen funcionamiento que favorecen las gestiones SAN ante el Concejo del Municipio de Huité, durante el mes de marzo del 2026.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención en espacios de diálogo y acciones orientadas en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional correspondiente al mes de marzo del 2026.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en reuniones de seguimiento a través de convocatorias giradas por el Delegado Departamental y Dirección de Fortalecimiento Insitucional, durante el mes de marzo del 2026.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1914 82641 1907

f)  

f) 
 Ingeniero Jorge Eduardo Hernández Salazar
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 SESAN

f) _____